

**PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS
PRODEXAL CIA. LTDA.**

Manta, 14 de Mayo de 2012

Señor Don
César Gonzalo Molina Adum
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS PRODEXAL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada hoy día lunes 14 de mayo de 2012 tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía, entre ellos el de subrogar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva.

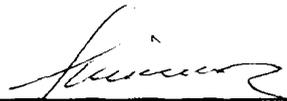
La Compañía **PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS PRODEXAL CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 3 de Abril de 2012 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Muy atentamente,


Ab. Virginia Vélez Molina
SECRETARIA AD-HOC

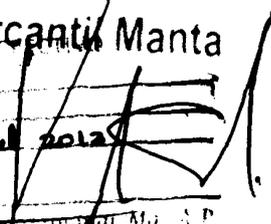


Acepto la designación que antecede.


César Gonzalo Molina Adum
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 170247447-7
Cantón Manta

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO DE
Registro No. 542
Porterío No. 1129
Manta Mayo 16 del 2012

3628793

Juan Carlos González
Registrador Mercantil del Cantón Manta

Manta, 14 de Mayo de 2012